

Territorio, jóvenes y ciudad: La resistencia de los jóvenes en los territorios urbanos

Territory, young people and city: The resistance of young people in urban territories

Território, jovens e cidade: A resistência dos jovens nos territórios urbanos

Oscar Useche

E-mail: oscarusal@gmail.com

Clara Inés Pérez

E-mail: clarainesperez9@gmail.com

UNIMINUTO - BOGOTÁ³

Recibido: 08: 08: 2018

Aceptado: 22:09:2018

Resumen

¿Es posible concebir la ciudadanía como resistencia? Este interrogante problematiza la acción política resistente que adelanta los(as) jóvenes en los territorios y que desborda la representación. Se pone el acento en la potencia transformadora que hay en los ensayos de democracia directa o participativa, sostenidos en la acción micropolítica. En ellos se diseñan otros modos de vida y otros territorios en los que el problema de la convivencia humana traza nuevas coordenadas que cuestionan el patriarcado, la omnipresencia del mercado y la guerra. Son territorios de la indignación en los que se proclaman como objetivos vitales la igualdad y la búsqueda de la paz con la naturaleza.

³ Este artículo es producto de la investigación “Bienes Comunes y territorialidades para la paz en Colombia” del grupo “Ciudadanía, paz y desarrollo”, de la Universidad Minuto de Dios, del que hacen parte los autores.

Palabras clave: Jóvenes, territorio, resistencias, ciudadanías.

Abstract

Is it possible to conceive of citizenship as resistance? This question problematizes the resilient political action that young people are carrying out in the territories and that overflows representation. Emphasis is placed on the transforming power that exists in the trials of direct or participatory democracy, supported by micropolitical action. They design other ways of life and other territories in which the problem of human coexistence draws new coordinates that question patriarchy, the omnipresence of the market and war. They are territories of indignation in which equality and the search for peace with nature are proclaimed as vital objectives.

Keywords:

Young people, territory, resistance, citizenship.

Resumo

É possível conceber a cidadania como resistência? Essa questão problematiza a ação política resistente que os jovens dos territórios estão tomando e que extrapola a representação. A ênfase é colocada no poder transformador que existe nos julgamentos da democracia direta ou participativa, apoiada pela ação micropolítica. Eles projetam outros modos de vida e outros territórios nos quais o problema da coexistência humana atrai novas coordenadas que questionam o patriarcado, a onipresença do mercado e da guerra. São territórios de indignação em que a igualdade e a busca da paz com a natureza são proclamadas como objetivos vitais.

Palavras chave: Jovens, território, resistência, cidadania.

Introducción

El problema abordado por la investigación está referido a la relación de los(as) jóvenes en la construcción de territorios urbanos y hasta que punto, en medio de una violencia molecular creciente, desarrollan formas de resistencia basadas en su capacidad de creación para participar de la emergencia de nuevos modos de existencia. En esta dirección, el objetivo principal planteado, atañe a las formas como los jóvenes, que resisten en las ciudades a la violencia y a la dominación, participan de la configuración de territorialidades emergentes en clave de paz.

Este estudio tiene su justificación en el despliegue, en las últimas décadas, de la cuestión juvenil (Martín-Criado, 2005), que se ha expandido en las grandes ciudades latinoamericanas, ligada a la necesidad de construir políticas públicas que permitan a los Estados asumir medidas, casi siempre de urgencia, para contener el desbordamiento de las manifestaciones más violentas de la crisis social de sectores de la población, como los(as) jóvenes, a quienes no han podido darles un tratamiento regulatorio eficiente.

Algunos gobiernos hablan de producir “ciudadanía juvenil”. De hecho, en Colombia, al tiempo que crecía el juvenicidio, tan emparentado con la guerra, con las vidas precarias y con prácticas mortales “socialmente aceptables” (Muñoz, G, 2015), se emitió en 2013 un Estatuto de ciudadanía juvenil que resalta los procesos de construcción de entidades territoriales para la juventud (Colombia Joven: Art. 31) para la implementación de dinámicas propias y diversas.

Ahora bien, las “políticas de juventud” no son nuevas; desde comienzos del siglo XX en USA, con Stanley Hall (2007) y en Alemania, se echaron a andar “teorías científicas” que incorporaban el tratamiento a la adolescencia a una perspectiva biomédica y dejaban ver la preocupación biopolítica (Foucault, 1999) sobre los y las jóvenes alrededor de su potencial de conflictividad y poder de transformación.

En este texto presentaremos algunas de las bases conceptuales sobre la noción de territorialidad, en los contextos de los procesos de subjetivación que se dan alrededor de la ciudadanía que se ofrece a la juventud, sitiada por las violencias de larga trayectoria en la sociedad colombiana.

La producción de los sujetos juveniles y de los territorios

El sujeto joven ha sido producido a través de dispositivos de subjetivación que construyen diversos espacios de enunciación, ya sea el de los jóvenes transgresores, violentos, o, de otra parte, el de los que hacen parte de generaciones desafiantes y polisémicas que tienen tanto la capacidad de configurar bandas y pandillas vinculadas al crimen y la delincuencia, como dar a luz expresiones estéticas de la mayor calidad, ser legiones de rebeldía o un segmento jugoso para el consumo. En todo caso, como señala Roxana Reguillo, los jóvenes siguen haciendo estallar las certezas y los aparatos institucionales se muestran incapaces de hacer bajar las aguas de la inconformidad o el desencanto intentando desarrollar operaciones semánticas para nombrar estos fenómenos y políticas de inclusión, casi siempre remediales.

“Rebeldes”, “estudiantes revoltosos”, “subversivos”, “delincuentes” y “violentos”, son algunas de los nombres con que la sociedad ha bautizado a los jóvenes a partir de la última mitad de siglo. Clasificaciones que se expandieron rápidamente y visibilizaron a cierto tipo de jóvenes en el espacio público, cuando sus conductas, manifestaciones y expresiones entraron en conflicto con el orden establecido y desbordaron el modelo de juventud que la modernidad occidental, en su “versión” latinoamericana, les tenía reservado”. (Reguillo, 2000: 21-22)

Uno de los problemas para la constitución de la ciudadanía moderna ha sido su correlato territorial. Los procesos de ciudadanización impulsados por las burguesías latinoamericanas han sufrido de corta visión para abordar la complejidad de la configuración de los territorios e instaurar un Estado nacional suficientemente garante de derechos y con la legitimidad para contar con la lealtad de sus ciudadanos (Colom, F. 1998). Su

permanente negociación con las perspectivas más conservadoras no ha hecho más que producir territorios en disputa en donde fuerzas provenientes del pasado o los para- estados surgidos de la criminalidad o los proyectos revolucionarios, que surgieron de la inequidades, desarrollen composiciones territoriales que hacen que proliferen verdaderos estados de excepción (Agamben, 2004) que vacían de contenido el paradigma de la ciudadanía moderna.

Habría que intentar desarrollar herramientas analíticas más potentes para abordar la cuestión del territorio y examinar si la constitución de fuerzas nuevas en sectores sociales como el de los jóvenes, anuncian otras maneras de habitar el espacio de nuestras ciudades convulsionadas. La construcción del territorio es un proceso social y cultural que llena de sentido el espacio que se instituye como bio-espacio (Fals, 2000) o, lo que es lo mismo, lugares para el florecimiento de la vida. El habitar es la manera como emergen los modos de existencia que se dan los seres humanos y éste se genera a la manera de una red ecológica que define los vasos comunicantes entre las relaciones sociales y el intercambio con los procesos de la vida propios del entorno natural.

Se puede aprender a concebir los territorios como rizomas, que se extienden a saltos y se organizan por intensidades antes que por evoluciones lineales o dicotómicas. Con esto se alude a territorios de composición múltiple en la que se combinan fuerzas de diversa proveniencia. “Cualquier punto del rizoma puede ser conectado con cualquier otro, y debe serlo” (Deleuze & Guattari, 1997: 13). Así, la referencia a una unidad territorial o a la constitución de sujetos de tales territorios está en relación con una dinámica permanente que produce variaciones que hacen siempre relativa la idea de totalidad.

El territorio no nos precede. Se deviene territorio por la vía de una combinación de movimientos que puede expresarse en la serie conceptual: territorialización- desterritorialización-reterritorialización. A través de este proceso se intenta darle consistencia al espacio de vida de las co-

munidades, cuando estas se asientan sobre la tierra. Generalmente esto ocurre por la vía de la territorialización, es decir, por el camino de ser “capturado por unos aparatos geométricos, semiológicos o interpretativos rígidos que hace que en nuestra vida no podamos abrirnos hacia un acto creador” (Garavito, 2000: 58). En tal sentido, la historia colombiana y de otros países latinoamericanos, está llena de momentos de territorialización asociados a la difusión de distintos tipos y niveles de violencia, que diagraman los territorios, los jerarquizan y constituyen las oposiciones binarias que trazan las fronteras entre los aceptado y reconocido y lo destinado a la exclusión.

Violencia, territorios juveniles y el lado oscuro del capital social

Para los(as) jóvenes, los trayectos para su reconocimiento como actores decisivos en la edificación de las ciudades han estado definidos por la urgencia de contar con referentes simbólicos, que les permita salir del anonimato y establecerse en las coordenadas de la memoria urbana, así como aparecer en los lineamientos de las políticas sociales. El ideal de jóvenes como sujetos ciudadanos ha estado inscrito en las legislaciones recientes, solamente después de que muchas de sus organizaciones mostraron su rostro de pandillas en armas, su capacidad de disturbio, sus intenciones de delimitar sus territorios como espacios de guerra, imbuidos de la lógica amigo-enemigo (Salazar, et al. 98).

La fragmentación urbana, que más que geo-económica, es de orden simbólico y cultural hace que los islotes de riqueza y prosperidad constituyan sus propias subjetividades que operan a la manera de barreras que ponen en el afuera de sus imaginarios a todo lo que viene del margen. Así las músicas de los(as) jóvenes de las barriadas irredentas, o sus escrituras sobre el cuerpo, sus formas de rebusque económico o sus paisajes grises se intentan mantener lejos de la memoria y solo existen con cada episodio en que se ratifica su vocación de ruptura de los frágiles equilibrios sociales, o su violencia cruel y excedente.

Esta es una dinámica que se naturaliza cuando tal tipo de confrontaciones y de intercambios que dan textura a la ciudad se eleva al estatus de normalidad. Sin embargo este es solo uno de los planos de la vida urbana, a veces el que interesa hacerse más visible y ser amplificado por las grandes máquinas de subjetivación del mercado y los grandes medios de comunicación. Las otras facetas generalmente no están focalizadas por las luces de las cámaras o por el acontecer noticioso. La cuestión es que si los territorios se configuran como una composición de actos creativos, entonces no admitirán ser congelados en la representación dura de la administración de la vida que se proponen los poderes centrales.

Cualquier rendija por donde emerja el territorio asido a la potencia que produce el vínculo con la tierra y la naturaleza, siempre dinámicos; cualquier eclosión de intensidades afectivas que hacen posible el goce estético o las prácticas de libertad de los(as) jóvenes; cualquier manifestación de subjetividad grupal y comunitaria entre ellos(as) producirán una nueva composición del tejido social que hará las veces de agenciamiento de modos de resistencia que esbozan otras territorialidades, que difícilmente podrán ser simplemente cartografiadas para ser incluidas en la geografía económica del capital, o en las estrategias de la guerra.

Tal cosa no ocurre sino en medio de tensiones y conflictos de amplio espectro. Incluso es válida la pregunta por: ¿Cuánto de construcción de identidades y de lucha por el reconocimientos como fuerza social vigente hay en las formas de violencia que aplican las bandas juveniles y otras estructuras delictivas? Las teorías del capital social han intentado explicar estos procesos como de creación de capital social negativo. Hay que recordar que los primeros expositores de este concepto le daban unas connotaciones afirmativas, al enunciarlo como el volumen de recursos del que disponen los individuos o colectivos a partir de las redes de relaciones, conocimientos y reconocimientos mutuos que han alcanzado cierto grado de estabilización y/o institucionalización (Bourdieu y Wacquant, 1995).

De alguna manera esto se aplica a los grupos en violencia. Desarrollos posteriores idearon la noción del “lado oscuro del capital social” (Portes y Landolt, 2000); o en investigaciones sobre jóvenes urbanos de Colombia y Guatemala, la de “capital social negativo” (Moser y McIlwaine (2006), para caracterizar estas manifestaciones de los modos de violencia organizada al que recurren segmentos de las juventudes de nuestras ciudades, unas veces replicando y adscribiéndose a formas más organizadas de violencia adulta, otras intentando algún nivel de emancipación y confrontación con otras violencias institucionales o extra institucionales que habitan los territorios.

No cabe duda que allí se producen formas de desterritorialización, en el sentido de que estos grupos juveniles tienden a desmarcarse de los territorios de los poderes centrales legitimados. Para Deleuze, la función de desterritorialización es el movimiento por el que se abandona el territorio instituido; es entonces la operación de la línea de fuga (1997). En todos los casos, los territorios están también configurados por vectores de desterritorialización o de reterritorialización.

Pero generalmente se mueven en dos planos: el de las desterritorializaciones suicidas que desembocan en un agujero negro catastrófico, que puede ser el caso de los grupos juveniles en violencia, o el de la reterritorialización. Esta puede darse como el producto de una operación de cooptación de las resistencias para que se remitan a los territorios instituidos del dinero, el trabajo o el poder político. En este caso hay un bloqueo de la línea de fuga. O puede darse como un movimiento en que se logra asumir prudentemente la fuga, teniendo “siempre un pequeño trozo de una nueva tierra”; y desde allí multiplicar las conexiones y las posibilidades de nuevas composiciones. (Deleuze, 2005)

La potencia de la des-territorialización

Por supuesto la densidad del tejido social que van hilando los(as) jóvenes desborda en mucho las estructuras en violencia. Ella está cargada de

campos de fuerza aptos para la creación y el entrelazamiento que da luz a lo común. Es de allí que pueden surgir los mundos nuevos poblados de cuerpos cuya potencia reside en la diversidad de posibilidades estéticas y productivas. La singularidad de estos sujetos en movimiento y su capacidad para establecer conexiones inéditas va configurando lo colectivo, la enunciación de comunidades que nacen con sus propios ritmos, con narrativas inesperadas, con experimentaciones que transforman el entorno y dan lugar a otras interacciones con el deseo, con la tierra y con todo lo vivo.

Al crear sus propios nichos existenciales se desdibujan los espacios del Estado y de los grandes artefactos institucionales y se mella su poder para imponer suavemente sus aparatos rígidos, sus cuadrículas de ordenamiento del territorio y sus agenciamientos de control sobre los(as) jóvenes que persiguen que lo local, lo cercano, no sea otra cosa que un calco del centro. Si los jóvenes perseveran en su vocación vital, procurarán que proliferen lo diverso y se resistirán a las tentativas de homogenización territorial, buscando otros tipos de enlaces con colectivos de pares que experimentan en búsquedas equivalentes para inventar otras maneras de funcionar en sociedad.

Aludimos con esto a procesos de desterritorialización que se esfuerzan por deslindarse de la violencia, en los que incursionan los(as) jóvenes como un camino para evadir las territorializaciones que implementan los poderes centrales y que reproducen un tipo de normalización y de legitimación de la autoridad como indispensable jerarquía organizadora y proveedora de la disciplina conveniente a la división del trabajo y al orden del mercado, del patriarcado y de la guerra.

Esta modalidad de desterritorialización circula por las matrices de lo imaginable, de lo posible, a la manera de micro-territorios de lo utópico; y, al mismo tiempo se convierten en intentos, en ensayos de micro-territorios con un topos palpable, definible que, aunque efímeros, proveen aprendizajes mayúsculos para la incorporación de elementos de culturas emergentes que logran el despliegue de otras éticas y estéticas fundadas en el amor y en la defensa de la vida.

Los ensayos de las juventudes del Sur de Europa en la primavera de 2011 son bien ilustrativas de estas emergencias territoriales. Así lo describen Feixa, et.al:

“La ciudad indignada es una urbe al mismo tiempo tópica y utópica (...) la micrópolis utópica (...) es la meta de todas las acciones, donde se ensayan otras reglas de vida (...) donde todo es , si no posible, al menos imaginable. Pero al mismo tiempo los campamentos (del 15 M) construyen micrópolis tópicas, reales, humanizadas (y algo caóticas) (...) creando espacios de la nada, marcando con cintas adhesivas calles y plazas, lugares públicos y comunitarios, consiguiendo alimentos para subsistir, organizando asambleas y comisiones, recibiendo simpatizantes, visitantes y periodistas, y comunicando lo que sucede en las plazas a la ciudad mayor y al mundo, cara a cara o a través de las redes sociales, de la ciudad virtual” (2015: 158)

Esto fue un acontecimiento que floreció en aquella movilización de la indignación en las ciudades del territorio español; pero se produce a diario en la medida en que se consiguen otras vías de convivencia, donde se practican otras relaciones de poder que desbordan las que han nacido como producción de sujetos de la sujeción; allí donde surgen brotes de culturas de la emancipación, que estarán situadas en contextos espaciales y territoriales singulares.

Los(as) jóvenes son una de tantas singularidades, fruto de procesos de normalización y subjetivación que emanan de la sociedad en su conjunto, tal vez con un cuerpo más evanescente, en permanente mutación, afectado por una multiplicidad de influjos que provienen del entorno, de las culturas que se entrecruzan, de la fuerza con que se vinculen al medio natural; a partir de débiles referentes que los convocan a ser la imagen especular de un mundo adulto-céntrico. La opacidad de las fronteras puede favorecer la irrupción de lo nuevo, o arrastrar a segmentos de esta juventud indeterminada a los territorios de lo ya trillado y envejecido.

Transiciones ciudadanas desde los territorios urbanos de los(as) jóvenes

El mundo urbano de los jóvenes entró de lleno a la vivencia de la violencia banalizada, la que copó por tanto tiempo a Colombia, con el terror indiferenciado al que fueron sometidas las poblaciones rurales, en ese universo de masacres y destierros que se veían como parte de un país ajeno, pero que fue extendiendo su manto de miedo y muerte en las ciudades crecidas demográficamente y empequeñecidas simbólicamente en las dimensiones que humanizan, entre ellas la dimensión de lo político.

La política perdido su potencia mediadora y se refundió en la confrontación, en la más clásica simplificación: la política como guerra. Los mil rostros de la violencia abierta como fenómeno generalizado que arrasaron a nuestras juventudes deben ubicarse en el contexto de la historia colectivamente vivida. En ella se han fraguado los procesos de disolución de las identidades, de las redes y dispositivos de poder que han hecho uso de la fuerza letal, de los proyectos políticos y ético-culturales que no pudieron constituirse o no tuvieron capacidad de afirmarse; todos los cuales remiten al problema de la legitimidad del proyecto político y social dominante, al asunto de porqué y hasta donde el modelo territorial asumido por las élites, y erosionado en todos los confines, se presentó como proyecto viable de la sociedad nacional y las razones que marcaron su declive o desintegración .

De resto solo quedan sus rostros menos descifrados: el rostro de la política-espectáculo como alienación de la naturaleza comunicativa del ser humano, codificada en forma de política de representación de pésima calidad, de política electoral expropiada al manejo del ciudadano común y corriente, pues éste solo responde a la operación mediática que precede y legitima los resultados. Este es el rostro del ejercicio sistemático y permanente de la violencia directa e indiscriminada marcado por una cada vez mayor indiferencia por el derecho del ciudadano hasta casi desaparecerlo como sujeto moderno, pues si no hay otra mediación que la

violencia soberana solo queda el imperio del más fuerte para dominar la vida de las poblaciones y entonces la política y el derecho se desvanecen; y, aparejado con ello, el rostro del consumismo que transforma a la sociedad en mera sociedad para el consumo y a los potenciales ciudadanos en vacías masas de consumidores. Estos tres rostros se superponen, se hibridan, se bifurcan y colonizan el espacio de lo vivido.

Todo ello hace parte de la producción social de los territorios urbanos. Pero en el sustrato de las ciudades múltiples que habitamos se da la interacción de los más variados circuitos culturales, valorativos y perceptivos de aquellos a quienes Manuel Delgado (1999) llama los “urbanitas”. Los jóvenes, por ejemplo, trazan trayectos, en apariencia caóticos, que comparten contenedores espaciales similares y simultáneos (barrios, localidades), que son re-creados desde posiciones diferenciales a partir de la posición de poder que se ocupe en los órdenes divergentes de la ciudad. De allí la importancia capital de los ejercicios de construcción de esos micro-territorios de los(as) jóvenes que hacen posible la emergencia de campos topológicos tangibles que anuncian otros modos de existencia.

La apropiación colectiva de los territorios, su transformación en lugares para la vida (bio-espacios) es un aspecto esencial para el surgimiento de ciudadanías nuevas, si es que ello se mantiene dentro de los horizontes de posibilidad. Este es un debate sobre la factibilidad de una paz creíble que se exprese en otras maneras de ordenamiento territorial. Un ordenamiento territorial que se plantee invertir nuestra democracia de un empuje vitalista en donde el planeta (la biósfera) no sea un simple territorio para conquistar y dominar, sino nuestra morada para habitar y valorar.

La pregunta por la vida, que es la que nuclea la nueva visión de los territorios, nos obliga a repensar lo público como potencia, redefinirlo y abrirle paso a lo común, propiciando que nuestra relación con la tierra sea también una experiencia estética, diferenciada del consumismo, la depredación y la violencia. (Useche, 2009).

Se requiere entonces de un abordaje del problema del territorio y las territorialidades que se proponga tejer una relación profunda entre vida, espacio y convivencia pacífica. Esta cuestión es mucho más compleja en lo referido a los territorios urbanos. Hay una insistente convocatoria a los (as) jóvenes a trabajar en la producción de órdenes territoriales emergentes. Si esta labor cívica la asumen a profundidad las organizaciones y redes juveniles comunitarias es mucho lo que pueden contribuir a vislumbrar relaciones sociales en los que se propenda por la pacificación del encuentro entre las personas y de estas con el entorno natural, de tal manera que se desplieguen las potencias adormecidas que propicien otras percepciones y representaciones de la ciudad plural.

La Ciudadanía como Resistencia: estrategias para la paz de las ciudadanías de la diferencia

Definir una existencia en común, trazando reglas colectivas que surgen del propio deseo, de la experiencia aprendida en los espacios en los cuales se convive, hace inocua la suposición de un sujeto a priori inexistente (el ciudadano) y unas instancias estatales trascendentales que, en la letra de la Constitución, le otorgan y garantizan los derechos. En adelante los(as) jóvenes que trasiegan por estas experimentaciones aprenderán a poner en su justo lugar su relación con el Estado, a desconfiar de la exigencia de obediencia universal a los mandatos que surgen de un pacto que no suscribieron y que, no entienden cómo, se dice que aceptaron voluntariamente.

La pedagogía de la representación solo es efectiva si el Estado soberano garantiza derechos y espacios de deliberación y toma de decisiones, y si esto ocurre como reconocimiento de la fuerza que han ganado los sujetos colectivos en medio de su acción micropolítica. No hay macropolítica de representación, sin un correlato en la composición cotidiana de las fuerzas sociales en los territorios. Cada vez es más claro para estas juventudes vinculadas a la acción social que el enfoque radicalmente individualista que ha situado en la persona, y no en la comunidad, el sujeto del pacto va en contravía de la justicia distributiva y hace imposible la

justicia restaurativa con las que se sanan las heridas de los conflictos y se puede imaginar una vida plena.

De ese magma es que van emergiendo las nuevas ciudadanía construidas en la relación entre las prácticas comunitarias (micropolíticas) y las prácticas institucionales (macropolíticas). Ciudadanía de la indignación y ciudadanía de la dignidad capaces de imaginar sus micro-territorios y de hacer una interlocución con el Estado para mejorar la calidad de la política de representación. En ese circuito se fortalecerá lo público no estatal y se abonarán los territorios de lo común, esto es los que atañen a procesos de auto-organización y auto-valoración que son los que definen las aptitudes para resistir (Negri, 2006).

En la medida que los colectivos juveniles admitan que se delega completamente al Estado la autoridad para unificar y articular la sociedad, las políticas públicas serán exclusivamente un instrumento privilegiado para el ejercicio del poder central. No hay que perder de vista, solo para mencionar uno de los problemas que esto entraña, que los Estados y la sociedad mercantil han contribuido a diluir el sentido ético de lo público, tal como enfatiza por el caso colombiano el estudio de Edgar Reveiz:

“Muchas de las fortunas de los colombianos han surgido de la ambigüedad del Estado entre lo público y lo privado, de la imbricación entre lo político y lo económico. Se han hecho controlando el Estado y no desde la sociedad civil. El Estado como sistema de contratación es el núcleo central para entender la dinámica política y económica. (1997)”

La acción política del común en cuanto interpela y va más allá de la normatividad del sistema institucional, permite reinventar lo público, develar las interpretaciones institucionalizadas de los problemas políticos y, como en el caso de las comunidades locales, transformar las tensiones que el pensamiento político precedente concibió tan solo como un conflicto entre población subordinada y poder central. Esto es lo que dilucida el surgimiento de múltiples redes locales no institucionales.

Hay que trabajar por hacer posible que los habitantes jóvenes de los territorios de la ciudad sean capaces de afectar todo un campo social, y de contagiar a la sociedad entera de sus propuestas y proyectos de vida, así como de dejarse afectar por las propuestas de otros segmentos de la población. Por eso es que se requiere abrir espacios para que surjan políticas desde las comunidades para transformar los modos de vida y de constitución de los territorios.

Los trayectos ciudadanos de los jóvenes no son lineales ni están definidos por las dicotomías del tipo lo público-lo privado. Se mueven en zonas liminales en las cuales se hace posible el desarrollo de potencias creativas inéditas, incluidas las de nuevas formas de existencia y el lenguaje, impregnados del impulso transformador de la sociedad y dispuestos a permear a los demás para devenir la participación activa de los ciudadanos en la construcción colectiva del orden social. En esos vectores se rehacen las reglas del vínculo y mandato en los bordes comunes de los asociados que resisten y del régimen institucional con el que se aprende a dialogar de otras formas.

Como todo esto es un problema en el que el poder está inmiscuido, inevitablemente se hace necesario concebir el ejercicio del poder como un modo en que ciertas acciones modifican otras, y que existe solamente cuando se pone en acción (Foucault, 1985). En términos de estrategia no hay relación de poder sin los medios de posible fuga, esto es de resistir. Finalmente cada una de las partes de esta relación (poder y resistencia) constituye para la otra una especie de límite permanente: un punto de retroceso posible.

Las resistencias ciudadanas juveniles se desenvuelven básicamente en el ámbito de la micro política; esta es una dimensión en donde la potencia de acción no está delimitada por territorios de poderes centrales, sino por micro-poderes que trazan nuevos trayectos y líneas por donde emerge lo actual, lo novedoso. Son formas de constitución de espacios de libertad, donde se crean posibilidades para nuevas formas de ciudadanía, espacios

móviles de encuentro de diversas posiciones subjetivas. Da cabida a esferas como la estética, el lenguaje, la producción material, la generación de nuevas relaciones humanas de convivencia o la producción simbólica. (Useche, 2016)

A manera de conclusión

La obediencia a las leyes y mandatos no es garantía de que el Estado pueda generar una cultura ciudadana, y menos en el contexto de las actuales sociedades urbanas. Hasta ahora se había tratado de dar poder de participación a los ciudadanos comunes y corrientes para que accedieran a las instancias de regulación y pudieran reclamar sus derechos. Pero, finalmente se indaga por cómo involucrar a los(as) jóvenes ateniéndose fundamentalmente a la especificidad de sus procesos y proyectos y procurando la construcción concertada de las regulaciones que surgen en el límite de cada renovación del pacto social, que exige la actualización permanente del problema de los derechos.

Desde la potencia de la micropolítica es posible redefinir las relaciones con la política de representación (macropolítica). Para ello es fundamental apoyarse en los rasgos de democracia social que afloran en las experiencias de puesta en común de la vida, en donde se evidencian los múltiples trayectos y deseos que constituyen las ciudadanías en ciernes. Allí, los actores múltiples entretejen redes que luchan por convertir en acto (actualizar) sus fuerzas y pugnan por hacerse visibles y ganar espacios de expresión.

El control de todas estas manifestaciones de la diversidad se hace cada día más complejo para un centro único, como lo pretenden las políticas de participación definidas desde el Estado para la población joven (consejos juveniles, políticas públicas sectoriales, estatuto de ciudadanía juvenil). La realidad del mundo de la participación que se ha ido configurando en Colombia, apunta a un tejido que se escribe y se reescribe, que permite apreciar las huellas de las escrituras precedentes, pero que continúa siendo, en esencia, un texto plural, escrito a muchas manos, del

cual apenas si se dibujan identidades y proyectos de auto-referencia, a partir de los procesos de resistencia y afirmación de la vida.

En la tras escena de la acción de los(as) jóvenes emerge el reencuentro de la dimensión política de trayectos subjetivos como el goce, el acercamiento humano pleno, el lenguaje, el juego. Es decir, la cultura como acontecimiento político y ético. Se abre así una micropolítica de los flujos culturales de resistencia, una disolución paulatina de los estratos duros de la cultura que ahora se hace porosa y difumina las fronteras entre los campos político y ético. Estamos ante el acontecimiento de una política de la vida toda, de una especie de biopolítica de la resistencia, que será el nicho para las emergencias ciudadanas que produzcan avances significativos en la democratización de la ciudad (Useche, 2016).

Las organizaciones juveniles pueden orientarse a crear fuerzas productivas de naturaleza social, que se componen en los espacios y territorios de las resistencias, que proyecten formas novedosas de lo común, alimentadas por la diversidad y la capacidad generativa de cambios profundos.

Permitir la emergencia de territorialidades otras, que se creen desde las redes de vínculos y encuentros de gran riqueza productiva y estética que habita en los espacios locales que son re-imaginados a diario por los(as) jóvenes que moran la ciudad y que sean, a su vez, forjados como sujetos de esos nuevos tipos de ciudadanía, cívica, participativa, ecológica. Solo así surgirán las subjetividades que puedan transformar el carácter violento de los conflictos urbanos y hacer de la diferencia una potencia de cambio y no el motivo de las disputas violentas y los odios banalizados.

Referencias bibliográficas:

- Agamben, G. (2004). Estado de Excepción. Pre-Textos. Valencia.
- Bourdieu, P. & Waquant, L. (1995). Respuestas. Por una antropología reflexiva. México D.F.: Editorial Grijalbo.
- Colom, F. (1998) Razones de identidad. Pluralismo cultural e integración política. Anthropos, Barcelona
- Colombia Joven (2013). Estatuto de ciudadanía juvenil. Dirección del sistema nacional de juventud. Presidencia de la República. Bogotá.
- Deleuze, G. (2005). La isla desierta y otros textos. Textos y entrevistas (1953-1974). Pre-Textos. Valencia.
- Deleuze, G. & Guattari, F. (1997). Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia. Pre-Textos. Valencia.
- Delgado M. (1999). El animal público. Anagrama. Barcelona.
- Foucault, M. (1999). Estética, ética y hermenéutica. Paidós. Barcelona.
- _____. (1985). ¿Qué es la ilustración? En "Saber y Verdad". Pp. 197-207. La Piqueta. Madrid.
- Garavito, E. (2000). Tierra y territorialidad. Nova et Vetera Número 40. Boletín del instituto de derechos Humanos. ESAP. Bogotá.
- Hall, S. (1907). Adolescence. New York. D. Apletton and Company. Consultado en: <https://archive.org/stream/adolescenceitsps02halluoft#page/n7/mode/2up>

- Martín-Criado, E. (2005). la construcción de los problemas juveniles. En: Revista Nómadas No. 23. Octubre 2005. Pp. 86-93. Universidad Central. Bogotá.
- Moser, C. y McIlwaine, C. (2006). Latin American urban violence as a development concern: towards a framework for violence reduction. World Development Journal, # 34. pp. 89-112. Elsevier Ltd.
- Muñoz, G. (2015). Juvenicidio en Colombia: crímenes de Estado y prácticas socialmente aceptables. En: Valenzuela, J (coord.) "Juvenicidio. Ayotzinapa y las vidas precarias en América Latina y España". NED Ediciones, Madrid.
- Negri, A. (2006). Fábricas del sujeto/ontología de la subversión. Akal, Madrid.
- Pardo, JL (1996). La intimidad, Pretextos, Valencia.
- Portes, A. y Landolt, P. (2000). Promise and pitfalls of it roles in development. Journal of Latin American Studies, 32 (2), S29-S47.
- Reguillo, R (2000). Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto. Grupo editorial Norma. Bogotá.
- Reveiz, E. (1997). El Estado como Mercado. Fonade, Carlos Valencia Editores. Bogotá.
- Portes, A. y Landolt, P. (2000). Promise and pitfalls of it roles in development. Journal of Latin American Studies, 32 (2), S29-S47.
- Salazar, A. Et.al. (1998). Imaginarios, presencias y conflictos entre los jóvenes de Bogotá". Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Useche, O. (2016). Ciudadánías en resistencia. Editorial Trillas. Bogotá.
- _____. (2009). Jóvenes produciendo sociedad. Oxfam; SDIS; Uniminuto. Bogotá.